



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6135-D-10
OD 1440

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a las investigadoras Sara Aldabe-Bilmes y Mercedes Perullini del Centro de Divulgación Científica de la Facultad de Ciencias Exactas, UBA, por el descubrimiento de utilizar hongos “enjaulados” para degradar desechos industriales.

Dios guarde a la señora Presidenta.